

Reunión Departamento de Matemática 11-03-2016 09:30 horas

Presentes: Dr. Pablo Viola, Dr. Pablo Lotito, Mag. Marta García, Lic. Ignacio Simoy, Lic. María Laura Maestri, Mag. Sebastián Torcida.

- La Lic. María Laura Maestri notifica que asistirá como representante del grupo IFES a las reuniones del Departamento de Matemática.

- El Dr. Pablo Viola obtiene confirmación del Jurado para el Trabajo Final de la tesis de Lic. en Matemática de la srta. Isis Gallardo.

- La fecha para la Defensa de la Tesis Álgebra de De Vries y Espacios de Aproximación, de Isis Aymar Gallardo, dirigida por el Dr. Sergio Celani, se realizará el día martes 29 de marzo de 2016 a las 15 horas en el Auditorium de la Biblioteca Central del Campus Universitario. El Jurado queda conformado por el Dr. Araujo, el Dr. Bratten y el Mag. Natale como Titulares y la Mag. Barrenechea como Suplente.

- El Dr. Viola consulta sobre información acerca de la disponibilidad de puntos para un cargo de Ayudante Interino Alumno, a fin de confirmar la Planta Docente Interina propuesta. Al momento de la reunión este dato no estaba confirmado. **Nota fuera de reunión:** Por la tarde del mismo día se obtuve la confirmación de los puntos faltantes, y la Planta Docente Interina se informó por email al Departamento, conformada por las personas tal como se había propuesto inicialmente.

- El Dr. Lotito se retira para asistir a una reunión acerca de las Actividades de Libre de Elección, tema de interés para el Plan de Estudios de la Lic. Matemática.

- El Dr. Viola comunica la propuesta para ascensos del 2do tercio de Carrera Académica que hasta el momento propone el CAD: Dr. Peña ascendería a Prof. Titular Excl., Dra. Madrid y Mag. Natale ascenderían a JTP Excl., Lic. M. J. Galotto asciende a JTP Semiexcl., Lic. Cano aumenta dedicación a Ayud. Dip. Semiexcl., Lic. Calomino asciende a JTP Semiexcl.+JTP 1S.

- El Dr. Viola explica las dificultades en la disponibilidad de puntos para congeniar ascensos junto con el problema de la conformación de la Planta Interina del primer cuatrimestre, debida a reglamentos de Carrera Académica, o de reducción de cargos vía Conicet.

- Los presentes debaten acerca de la conveniencia de usar puntos para Carrera Académica o para concursos. Dado que los plazos para Carrera Académica son impostergables, y dado que un alto porcentaje de puntos se dan al Nucompa en préstamo, éstos puntos volverían luego para llevar a cabo Concursos Ordinarios de docencia del Departamento. También se respeta el pedido de ascensos de hace 2 años atrás.

- La Lic. Maestri considera que el Departamento de Matemática no está otorgando puntos para ampliar en forma horizontal la Planta Docente. El Mag. Torcida argumenta también en este sentido. El Dr. Viola contesta que no es cierto que el Departamento de Matemática deje de lado el crecimiento horizontal de la Planta Docente, sino que se prioriza Carrera Académica por una [estrategia] de plazos de tiempo, procurando que se produzcan durante el año tanto los ascensos como los Concursos Ordinarios, pensando en un crecimiento cualitativo además de cuantitativo del Departamento. [**Nota:** lo expresado aquí pretende ser un reflejo de los aspectos centrales de lo que se ha hablado.]

- Aproximadamente a las 10:30 horas finaliza la reunión.